

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1976-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 24/07/2018

Señor (es) : OPT CHILE SPA

Dirección : QUILLOTA N 580

Rut : 76.120.233-2

Cargo Contable : 82033 COLEGIO JUAN PABLO DUART (82033)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 24/07/2018 -- Fecha de despacho : 31/07/2018

N° Pedido 989

N° Solicitud 58 - 82033

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ

Teléfono: 232036760

Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL N 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCION DE REDES Y ARTEFACTOS A GAS REPARACION DE FUGAS DE GAS EN CONEXIONES MODIFICACIÓN TRAMO DE CAÑERIA CONECTADA A LOS ARTEFACTOS CALEFONES SEGUN COTIZACION N°0176	69.615,00	69.615
V°B° Dirección		NETO	63.286
Son: Son: SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: OC1976 PEDIDO 989 - MANTENCION ARTEFACTOS A GAS		NETO FINAL	63.286
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	6.329
		TOTAL	69.615



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1